

«Cambio es la palabra clave en el proceso de sucesión en la UNAM»: Imanol Ordorika

piedepagina.mx/cambio-es-la-palabra-clave-en-el-proceso-de-sucesion-en-la-unam-imanol-ordorika

4 de septiembre de 2023

En entrevista, el aspirante a la rectoría de la UNAM, Imanol Ordorika, habla sobre la visión que tiene la para universidad y los actores que deben estar al centro del urgente proceso de democratización a su interior

Texto: Isabel Briseño y Alejandro Ruiz

Foto: Isabel Briseño

CIUDAD DE MÉXICO. – El proceso de sucesión en la rectoría de la UNAM ha iniciado, y con el, una discusión sobre el devenir de la Universidad más grande de México.

La trascendencia de esto no es menor, pues desde la rectoría se pueden impulsar cambios, o retrocesos, que podrían tener un impacto a nivel nacional.

También, por el proyecto que representan las distintas corrientes que se enfrentan en esta sucesión. La UNAM, como cualquier institución en el país, no es un ente monolítico, sino que cristaliza muchos de las pugnas intelectuales y políticas de la sociedad, así como sus problemas y divisiones.

Durante años, algunos intelectuales han acusado que los gobiernos de la máxima casa de estudios son por una élite que paulatinamente ha ido privatizando a la institución, algo que sumado a la falta de presupuesto gubernamental para su subsistencia, ha llevado a niveles críticos los mínimos que debe tener la universidad para garantizar el acceso libre, universal y gratuito a millones de jóvenes en el país.

La terna de aspirantes a la rectoría se ha ido destapando desde el pasado 12 de agosto, cuando la junta de gobierno de la UNAM anunció que adelantará el proceso de sucesión. Y, aunque hasta el 12 de octubre se dará a conocer la terna definitiva de aspirantes que la Junta contemplará en su deliberación, algunos ya han alzado la mano.

Uno de ellos es el doctor **Imanol Ordorika**, especialista en estudios sobre Educación Superior, quien oficializó su candidatura el pasado 28 de agosto.

En entrevista para **Pie de Página**, el investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y ex activista en el movimiento estudiantil universitario habla sobre sus propuestas y visiones para la Universidad, así como de las polémicas que encierra su candidatura, pues se le ubica como una figura cercando al actual gobierno federal.

Sin embargo, la importancia de este proceso, sintetiza Ordorika, estriba en empujar cambios que beneficien a toda la comunidad estudiantil, y el país.

“Tenemos formas de gobierno que no sirven, todo se decide arriba sin tomar en cuenta a la comunidad de poco más de 400 mil integrantes”.

35 años de cambios: un diagnóstico de la UNAM

En los 80, Imanol Ordorika fue uno de los dirigentes que impulsaron la conformación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), el órgano de representación estudiantil que empujó la huelga del 87.

De esto ya han pasado 35 años, y muchas cosas han cambiado, para bien o para mal. De esta transición, Ordorika fue un testigo de primera mano, y esa lectura es parte del impulso que lo lleva a contender a la rectoría.

-Han pasado 35 años desde el CEU, ¿qué ha cambiado en la UNAM para bien y para mal?

-Bueno, yo creo que la UNAM ha crecido en número en prácticamente todos los sectores universitarios: en personal académico, en estudiantes, en trabajadoras y trabajadores. Se ha vuelto una institución cada vez más compleja que combina actividades de muy diversos tipos que se agrupan en las tres funciones sustantivas de la Universidad: la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

“Las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores se transformaron en facultades de estudios superiores, y se crearon las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores en varias entidades de la república. Las tareas de investigación se han diversificado. También, se cuenta con laboratorios nacionales, y la UNAM se ha expandido al resto de la república. Ha crecido mucho la producción académica, y el impacto de la UNAM es cada vez mayor, porque el número de sus egresados es más grande porque se ha conseguido que mejoren las tasas de egreso y las de titulación.

“Creo que siempre es difícil hacer una comparación de cómo se está formando al estudiantado, porque la UNAM hace 35 años era (y sigue siendo) muy heterogénea”.

“Yo he sostenido siempre que en la UNAM, casi en una misma carrera, se puede cursar el mejor programa o uno muy malo. Esto, porque al interior de la UNAM coexisten esos niveles de mucha calidad con otros que no tienen esa misma capacidad y ese mismo impacto. Eso ocurre en la docencia y en la investigación también.

“Creo que más que retrocesos propiamente dicho, lo que ha habido de 35 años para acá es una ausencia de cambios sustantivos, no es que no hayan ocurrido cosas, no es que no se hayan tomado decisiones, que no se hayan desarrollado proyectos o programas, varios muy importantes y adecuados, pero cuando me refiero a cambios sustantivos, me refiero a la idea de reorientaciones generales de la de reformas pedagógicas que atiendan a sectores muy amplios que va más allá de cambios de los contenidos curriculares o de la creación de nuevas carreras.

“No se han dado atención y solución a los problemas de marginación. Se han profundizado desequilibrios entre las actividades de investigación, y los lugares en que se realizan, frente a otras actividades, por ejemplo, de docencia. También, los lugares en donde se realizan investigaciones en la periferia de la Ciudad de México, están en condiciones de infraestructura más deterioradas.

“Ha habido un proceso creciente de desplazamiento de la docencia hacia personal académico de asignatura, personal que cada vez participa más del proceso docente, y con el personal académico de carrera a nivel de investigación o de docencia en las facultades. Nos hemos desplazado más a la docencia en el posgrado, y concentrado más en nuestro trabajo de investigación en detrimento de la docencia.

“Creo que todavía para mediados de los años 80 había una idea de extensión universitaria, y ahora se ha sustituido fundamentalmente por la actividad de difusión cultural, que es muy importante, pero es solo una parte de la idea de docencia.

“Por supuesto creo que hay un tema también de las formas en las que se gobierna y se administra la Universidad, que responde a prácticas de otras épocas, de otro tamaño y de una mucho menos compleja; esto ha derivado en una sobre burocratización de la institución. Un crecimiento enorme del funcionariado universitario. Un consumo de recursos muy elevado, y que las formas actuales de la UNAM no garantizan la representación adecuada de los diferentes sectores en las autoridades locales, en las autoridades centrales. Me refiero a consejos internos, consejos técnicos, consejo universitario. No se entiende a estos órganos colegiados, y no tienen una vida intensa de discusión. No tienen atribuciones fundamentales (estas radican en las autoridades unipersonales). Finalmente, tenemos la forma de nombramiento de autoridades que también es una forma que corresponde a otra, no a la que tenemos ahora en el México.

«Tenemos una altísima demanda de ingreso a la que la UNAM no puede atender sola, eso es evidente para ser efectivo el derecho a la educación, pero seguimos manteniendo procedimientos de selección de estudiantes muy limitados, con sesgos muy profundos que no se modifican y se mantienen igual».

«Esto genera no sólo una exclusión muy grande de estudiantes, sino que también genera efectos emocionales e intelectuales con un impacto fuerte en las vidas de jóvenes, mujeres y hombres que intentan ingresar a la Universidad y que piensan que han fallado; solamente porque no tenemos suficientes espacios y métodos más adecuados de transmitir que la idea de que la gente que no logra ingresar, no es porque no esté capacitada, sino porque no tenemos suficiente lugar. Estos serían algunos de los temas.

-El rector Enrique Graue dijo en una entrevista que la matrícula de la UNAM ha llegado a un punto donde no puede crecer más porque se perdería calidad educativa. Usted dice que sí se puede crecer un poco más. ¿Cómo?

-El esfuerzo de expansión de la UNAM hacia algunos estados de la República es muy importante, y abre una vía de expansión de la matrícula, pero además también de descentralización y de buscar un alcance regional en distintas regiones del país.

«Hasta el momento, como un acto de respeto a las universidades públicas de los estados, se han instalado ahí carreras nuevas de baja demanda. Yo considero que es posible hacer acuerdos con las universidades públicas de los estados que incluso lleguen hasta los procesos de selección de estudiantes para poder instalar en estas escuelas nacionales de estudios superiores carreras de muy alta demanda, no sólo a nivel nacional, sino en esos mismos estados.

«Ocurrió de manera muy positiva, por ejemplo, con la carrera de odontología en León, pero no se ha repetido. Pongo un ejemplo, creo que se podría establecer un convenio con la Autónoma de Yucatán para establecer un proceso de selección compartido, pactado, acordado y establecer una carrera de derecho o de jurisprudencia que tiene muy alta demanda de estudiantes.

«Creo que sí se puede ir un poco más allá, sin dejar de señalar todo el tiempo que el Ejecutivo federal del signo que sea, la persona que sea, apueste al establecimiento de más universidades.

«No es posible garantizar el derecho a la educación y la obligatoriedad, si no se establece un compromiso de creación de nuevas instituciones. Es algo que no se ha hecho en este sexenio, salvo en la Ciudad de México».

Somos una Universidad, no un conjunto de instituciones de investigación

A partir de estas condiciones, Ordorika es claro: hay que recuperar el sentido social y formativo de la UNAM alejado de las lógicas de producción académica desvinculada de la realidad.

El sentido de una Universidad, dice, es servirse a la comunidad estudiantil, y por ello busca un cambio profundo.

-¿Qué le motiva a buscar la rectoría?

-Bueno, precisamente esta idea de que es fundamental promover un conjunto de cambios que reorienten la vida universitaria. Esta reorientación de la vida universitaria está dirigida a poner en el centro de la vida al estudiantado y la tarea de formación que tiene. Somos una Universidad, no un conjunto de instituciones de investigación.

«Esto quiere decir que los recursos que recibimos, y la responsabilidad que nos otorga la sociedad mexicana, está planteada en términos no solo de los aportes de investigación, sino fundamentalmente del enorme aporte de formación de generaciones y generaciones de estudiantes».

«Esto que ha sido desplazado del centro de la vida universitaria tiene que ser retomado de una manera creativa y moderna, puesto de nuevo como el punto articulador de la UNAM y de todas sus actividades. Esto significa que es necesario mejorar muchísimo las condiciones del estudiantado, atender a las y los estudiantes de mejor manera en su proceso de formación, en sus necesidades básicas, en su seguridad y en muchos otros aspectos. Buscar que puedan transitar lo más rápido posible hacia donde deseen, del bachillerato hacia la licenciatura, de la licenciatura hacia el entorno laboral o hacia los posgrados y la investigación. Hay que facilitar todo esto, y mejorar.

«Creo que hay que cambiar esa idea de que los procesos de sucesión en la rectoría se convierten en procesos auto complacientes, de elogios permanentes a la UNAM, de propuestas de administración de lo que existe, de gestión sin cambio, de modificaciones menores. Lo que veo en el entorno universitario hizo que me planteara a esta altura de mi trayectoria académica participar en este proceso».

-Ha dicho que cambio es la palabra clave en el proceso de sucesión. ¿Qué tanto puede cambiarse realmente? ¿Existe fuerza, capacidad y estructura para apostar a este cambio en la UNAM ?

-La UNAM es muy fuerte. Sus comunidades son muy fuertes, y pueden apostar a este cambio partiendo de la base de que los cambios no se construyen desde una persona en el edificio de la rectoría, o desde las autoridades centrales.

“El cambio se tiene que construir con la participación de la comunidad. Una comunidad que está dedicada al conocimiento. Una comunidad que esté dedicada a la reflexión. Por supuesto que hay diferencias de experiencia y de formación, pero es necesario dar cabida, escuchar voces diferentes, tomar en cuenta la experiencia de ser estudiante; pero también la de académicas y académicos con años invertidos en la formación de generaciones de estudiantes, las del personal de investigación que acumulan el saber de cómo hacer la UNAM mejor.

“La UNAM tiene una gran potencia, y los lastres que tenemos por esa incapacidad para cambiar nos impiden a veces desatar todo ese gran potencial”.

“La Junta de Gobierno ha emitido una convocatoria, que ahora dicen que es muy novedosa, pero en realidad reproduce las prácticas que han existido históricamente.

Diferentes grupos de la UNAM o de fuera se ponen en contacto con la Junta de Gobierno a través de distintos medios. Los medios oficialmente reconocidos son cartas y comisiones que van a entrevistarse con integrantes de la Junta, y luego, pues hay otras formas en las cuales distintos actores, fuerzas económicas y políticas de distintos signos, dentro y fuera de la UNAM, hacen pesar sobre la Junta en su conjunto, o sobre integrantes de la Junta, sus orientaciones y su inclinación en favor de tal o cual aspirante a la rectoría.

“Entonces, sí hay un proceso que está definido, que es bastante cerrado porque la Junta recibe documentos que nadie conoce más que quien los ha emitido. La Junta entrevista a comisiones y no se sabe lo que ocurre ahí. Pero la definición es sobre todo porque la ponderación, la valoración de todo esto que recibe la Junta se hace en una serie de reuniones cerradas en donde solamente las 15 personas que integran la Junta conocen los argumentos para descartar algunas de ellas, darle peso a otras, y finalmente tomar una decisión.

“La Junta como un cuerpo, más allá de cada persona, es un cuerpo conservador que representa una inercia de la UNAM que tiene muy poca proclividad al cambio, que es más bien renuente a los cambios universitarios. Le dicen estabilidad, pero en realidad es quizás el cuerpo más importante en garantizar en la conservación del estatus quo en la UNAM”.

“Yo creo que las posibilidades nuestras radican en las comunidades universitarias diversas y heterogéneas, esa es nuestra apuesta: que sea la comunidad quien se exprese de manera muy amplia y participe en el proceso que abrió la Junta, y que haya sensibilidad, o que haya una expresión tan contundente en favor del cambio que la Junta tenga que abrirse e incrementar la sensibilidad a esta aspiración de cambio general de las y los universitarios.

“Entonces sí, depende muchísimo de la capacidad que tengamos para generar esta participación a favor de quien sea, pero la intención es, por supuesto, a favor de una candidatura que muy en contraste con las otras está orientada por la intención de cambiar, y que además de eso, nuestro proyecto y nuestro discurso en favor del cambio impacte la discusión universitaria en su conjunto”.

-¿Tiene alguna propuesta para poder potenciar o neutralizar las movilizaciones y expresiones estudiantiles?

-Yo no me meto en el movimiento estudiantil. Cuando era estudiante me tocó participar, pero ni en este momento, ni desde que dejé de estudiar, doy consejos ni me pongo en un papel de ‘nosotros sabíamos cómo hacerlo y les vamos a explicar’. Para nada. Yo creo que cada generación de estudiantes construye, a partir de su propia experiencia, sus movimientos.

«Hay una cosa que contundentemente digo contra de los discursos oficiales: desde el gobierno, muchas veces desde la autoridad universitaria, se dice que los movimientos estudiantiles son manipulados, generados por intereses externos con intenciones ocultas. A mí me parece que esa es una forma de descalificación que en el fondo lo que refleja es una incompreensión total».

«Yo creo que es muy sano que el estudiantado se organice, que exprese sus demandas y que haya una capacidad de dialogar para resolverlas».

Las propuestas

Las necesidades y demandas de las y los estudiantes de la UNAM la han paralizado en algunas ocasiones. Sus objetivos son legítimos, y expresan un posible desinterés o incapacidad de las autoridades universitarias para atenderlas.

Movimientos de mujeres, de estudiantes rechazados, de académicos precarizados y sin certeza laboral son tan solo algunos de los fenómenos que en los últimos años han cimbrado a la máxima casa de estudios.

¿Qué propone Imanol Ordorika ante esto? Aquí sus respuestas.

-En orden de prioridades ¿qué es lo que urge hacer en la UNAM?

R. Creo que los siete puntos que yo planteé.

Respecto a la importancia de cada una de ellas, es muy difícil decidir, porque son de alguna manera indisolubles. Es muy difícil decir que queremos poner al estudiantado en el centro de la vida universitaria, sin hablar del derecho a la seguridad. O sea el punto uno y el punto siete son totalmente prioritarios. Las prioridades están ahí, son esos siete puntos:

«Uno: centralidad estudiantil: Desarrollar procesos colectivos de discusión con el fin de impulsar reformas pedagógicas y la revitalización de la enseñanza-aprendizaje; Ampliar los servicios y apoyos estudiantiles (becas, transporte, comedores, vivienda y bolsa de trabajo); crear una secretaría de atención a estudiantes; Incrementar el egreso de bachillerato y licenciatura y agilizar el tránsito de estudiantes de licenciatura al ejercicio profesional y al posgrado; Aumentar la cobertura y revisar los procedimientos de ingreso de estudiantes a la UNAM; Implementar la gratuidad de la educación en bachillerato, licenciatura y posgrado.

«Dos: equilibrio entre funciones sustantivas, niveles educativos y campus universitarios: Reconocer y revalorar la docencia universitaria; Recuperar a la extensión universitaria como función sustantiva; Mantener el apoyo y la promoción de la investigación; impulsar a la investigación en ciencias sociales y humanidades; impulso a la publicación y divulgación; Discutir y revisar criterios y procesos de evaluación del personal académico, reconociendo particularidades de subsistemas, entidades y disciplinas; Descentralizar la toma de decisiones, de recursos y apoyos a entidades foráneas.

«Tres: igualdad de género y combate a la violencia contra las mujeres y otras identidades: Realizar cambios normativos para prevenir y sancionar la violencia de género; Crear y modificar estructuras institucionales para garantizar la igualdad y la erradicación de la violencia; Crear una instancia especializada para la atención de la violencia de género, autónoma de la administración central, con instancias locales en las entidades con alumnado; Ampliar y garantizar la implementación de políticas para la participación real de las mujeres en todos los espacios universitarios; Desarrollar las acciones anteriores con decisión y voluntad política desde todos los niveles de gobierno y gestión universitaria.

«Cuatro: erradicación de desigualdades internas: Reparar las condiciones laborales del personal académico de asignatura; mejorar su remuneración y establecer mecanismos transparentes de contratación; Racionalizar las actividades y los gastos en las estructuras y actividades administrativas; Reducir los complementos salariales y prebendas a funcionarios; eliminar gastos excesivos en remuneraciones y beneficios del cuerpo directivo; Distribuir equitativamente los recursos entre niveles

educativos, campus, funciones y actores universitarios; Respetar los derechos de los y las trabajadores; abrir espacios de diálogo para acordar la mejora y optimización las condiciones de trabajo y el desempeño laboral, así como del cumplimiento de las tareas y necesidades de las dependencias.

«Cinco: autonomía, presencia nacional y compromiso social de la UNAM:

Ampliar la participación de la UNAM en la vida nacional y sus debates; Hacer de la un espacio libre y plural para la discusión de los grandes temas nacionales, a partir del conocimiento y la reflexión académica; Recuperar la presencia de la UNAM en América Latina; contribuir a la recuperación de una tradición universitaria comprometida con la soberanía, la democracia, la justicia social y el desarrollo equitativo; Construir proyectos amplios de extensión universitaria para atender problemas, regiones y poblaciones específicas en nuestro país.

«Seis: representación efectiva, participación amplia y transparencia en el

gobierno universitario: Convocar a la discusión amplia sobre el gobierno y las formas de designación de autoridades; organizar un proceso informado y representativo de intercambio de ideas, elaboración de propuestas y construcción de acuerdos; Reformular la composición y atribuciones de los espacios colegiados de toma de decisiones, ampliando la participación de estudiantes; Promover los espacios de discusión, toma de decisiones y construcción de consensos; Modernizar los procesos de nombramiento de autoridades ampliando la participación democrática y la transparencia.

«Siete: derecho a la seguridad: Asumir una concepción incluyente de seguridad que atienda temas de protección frente al crimen y la violencia, de la salud, del ambiente y frente a accidentes; Desarrollar cambios normativos, políticas y acciones que garanticen el derecho a la seguridad de todas y todos los universitarios en las instalaciones universitarias y fuera de ellas; Implementar esas políticas y acciones de manera conjunta entre todos los actores universitarios, y con los gobiernos en sus diferentes niveles; Prevenir, sancionar y reparar todo tipo de violencia ejercida sobre una o un miembro de la comunidad universitaria; Fortalecer el sentido de comunidad e identidad universitaria; promover iniciativas de reconstrucción del tejido social y el repoblamiento de los espacios universitarios

«Estos puntos emanan de años de trabajo de discusiones en el programa universitario con colegas, algunos mayores que yo, otros y otras más jóvenes. Son producto del intercambio con colegas académicas y académicos de generaciones nuevas que han participado en distintos procesos por la democratización de la UNAM y la defensa de la educación superior pública. Son producto de las visitas a los colegios de Ciencias y Humanidades y a otras entidades académicas que he realizado a lo largo de mucho tiempo. Intento no poner mis ideas individuales, sino reconocer que en esos siete puntos hay una construcción colectiva y hay una construcción que trata de recoger experiencias y planteamientos colectivos».

«Por ejemplo el sector del personal académico de asignatura ha hecho planteamientos muy fuertes en la historia reciente de la UNAM, los analizamos, los revisamos, abrimos un proceso de investigación en interacción con colegas que han participado en esas movilizaciones y en esos temas».

-¿Ha pensado en hacer ajustes en la distribución de los recursos?

-Absolutamente, y le he llamado una racionalización de los recursos que el funcionariado universitario consume. Son, por un lado, las compensaciones salariales, pero también otros: celulares, automóviles, chóferes, gastos de representación. Hasta ahora no se plantea que hayan sido ilegales, pero que en las condiciones actuales de la UNAM y del país no tienen razón de ser.

«Tiene que mostrarse cuáles son nuestras prioridades. O sea, lo académico de hecho consume la mayor parte de los recursos universitarios, pero esto no significa que no haya una especie de inflamación burocrática de la UNAM.

«Hay cerca de 5 mil 500 cargos de funcionarios universitarios que solamente en salarios y compensaciones consumimos 2 mil 700 millones de pesos al año, eso fue en 2022. En contraste con eso, el personal académico de asignatura, que son alrededor de 26 mil personas, consume mil 660 millones de pesos en salarios y remuneraciones, la desproporción es brutal».

«Este presupuesto de la UNAM requiere de una administración profesional bien remunerada, pero se tiene que hacer una racionalización que permita establecer una condición mucho más igualitaria».

-En la parte de género, ¿que hay en la cuestión de la prevención?

-Se puede ordenar en tres temas. Primero el de la igualdad de género, o sea, nosotros tenemos que reconocer que en la UNAM hay un rezago histórico en las oportunidades para las mujeres. Desde su ingreso, luego durante su proceso

formativo, y en las trayectorias académicas de mujeres profesoras o investigadoras.

«El rezago se explicaba porque, aunque ingresan el mismo número de mujeres y de hombres, la demanda es mayor por parte de las mujeres. Incluso es importante hacer notar que esa cantidad de 50 a 50 por ciento que hay a nivel de licenciatura emana, fundamentalmente, del proceso de pase reglamentado. Eso equilibra la población estudiantil, porque en el examen de selección hay un resultado que son más favorables a los hombres y esto es un proceso, no solo en la UNAM (donde por supuesto hay que mejorar y cambiar el examen y quitar sesgos de género), internacionalmente está reconocido que ese tipo de exámenes competitivos para el ingreso a actividades, laborales o educativas, siempre tienen un prejuicio en contra de las mujeres. No es un problema de capacidad de las mujeres: es un tema sobre la construcción de esos procedimientos tienen ese resultado, olvidémonos si es intencional o no.

Lo que hay que reconocer es que existe ese resultado desfavorable, la situación se compensa con el ingreso de pase reglamentado, pero si resulta que la demanda de mujeres para ingresar a la es más grande que la de hombres y solamente alcanza, el 50% de los lugares, quiere decir que un porcentaje más grande de mujeres queda fuera de la UNAM .

«Tenemos un organismo de coordinación de igualdad de género, pero no vemos los programas y los proyectos de políticas universitarias para resarcir y recuperar el terreno perdido en términos de igualdad entre hombres y mujeres en las trayectorias de personal académico.

«Hay que asumir que la universidad tiene que resarcir un rezago histórico de desigualdad, y que este proceso de recuperación requiere de políticas específicas para generar una condición de igualdad».

«Luego, está todo el tema de violencia que, en efecto, se puede separar en sanción, por un lado, y prevención por el otro. El tema de atención a la violencia que ya se ha ejercido, y la sanción, tienen avances con algunas normas que se establecieron gracias a las luchas de las estudiantes, pero son insuficientes.

«La decisión de fusionar en un solo organismo la Defensoría de Derechos Universitarios y la atención a víctimas de la violencia de género se ha mostrado que no es adecuada. Tenemos que tener un organismo, y ese organismo debe ser independiente, autónomo, tiene que ser nombrado de una manera tal que no dependa del rector. Hay que sacar de las manos de las autoridades locales las decisiones finales sobre cómo sancionar, incluso de reconocer que han existido hechos de acoso, hostigamiento y otras formas de violencia.

«En el terreno de la prevención, creo que es necesario ampliar los procesos de formación con el establecimiento de cursos transversales obligatorios en las diferentes carreras. Cursos cuando la gente entra a trabajar, cursos de inducción inmediatamente, mucha información al estudiantado sobre los derechos y procedimientos que pueden invocar las mujeres para su propia defensa, y esto llega hasta temas de iluminación y vigilancia de espacios, como los baños en las entidades académicas

«La violencia de género también se puede prevenir con normas. Creo que la UNAM tiene que adoptar un esquema similar al tres por tres que ha sido aprobado por el Congreso de la Unión, donde ninguna persona con antecedentes de violencia de género pueda ser contratada».

-Esta ley que que comenta ¿podría ser retroactiva para los funcionarios?

-Eso habría que discutirlo con especialistas en temas jurídicos laborales. Me parece que ninguna ley en México puede ser retroactiva, pero hay que discutir sus implicaciones y su formulación. Yo estoy dando ideas de avance, propuestas de avance, que se tienen que concretar, algunas de ellas, en discusiones amplias, otras elaboradas con comisiones especializadas para poder hacer estas formulaciones.

«Por supuesto que si hay alguien que comete actos de ese tipo en la UNAM debe de ser sancionado, pero prevenir desde el ingreso, o sea, si alguien que ha tenido denuncias, que ha tenido procesos aparece en el horizonte para hacer contratada en el sector de trabajadores administrativos o de personal académico, esto se pueda evitar.

«También he hablado de una ley que prohíba contundentemente las relaciones sexo afectivas entre el personal académico y estudiantes, entre funcionarias o funcionarios y personal administrativo en donde hay jerarquías de subordinación que facilitan este comportamiento, y que tiene que ser una causal de rescisión laboral».

Combatir la visión conservadora

Sin duda, la UNAM guarda en su interior muchos problemas que pueden expresarse en el control histórico que una élite académica ha tenido sobre la Universidad.

Las desigualdades han sido agravadas, afectando directamente a quienes está dirigida la Universidad: las y los estudiantes.

En esta elección, con los mecanismos que la ley orgánica de la UNAM ha definido, la tendencia parece favorecer a los de siempre, aunque la terna es diversa. Sobre esto, Ordorika reflexiona.

-¿Se rechazó la UNAM? ¿A qué se debe que desde hace 40 años no hay un cambio sustantivo en la UNAM, tiene que ver con la ley orgánica que los rige?

-Creo que ni siquiera es necesariamente la ley orgánica, es el uso de esa ley como una camisa de fuerza para evitar cambios.

«¿Se rechazó la UNAM? Yo creo que esa afirmación no es capaz de comprender lo que realmente pasa en la institución. La UNAM ha tenido grupos de poder que la han dirigido, controlado, administrado, desde hace muchas décadas. Son grupos conservadores, la mayoría de ellos podría decirse, aunque estas calificaciones son difíciles, pero están orientados hacia la derecha. Eso ha sido siempre así, cuando el presidente estudiaba en la UNAM así era la UNAM, y esos grupos estaban cercanos al partido oficial de entonces que era el PRI.

«El resto de la UNAM , sus estudiantes, mujeres y hombres, tienen una intensa vida de compromiso con la democracia, con la igualdad de la mujer, con los derechos humanos».

En la denuncia de hechos como lo de Ayotzinapa, el estudiantado está presente de manera permanente, a la vanguardia, no solo de la UNAM, sino del país. Está presente en las causas por la democratización y la igualdad, no solo la de género.

«En el sector de profesoras, profesores, el sector de investigación, hay una pluralidad evidentemente, pero también creo que la mayoría del personal académico se orienta hacia posturas muy progresistas. Hay quienes no, y hay un debate que es necesario y que enriquece la vida universitaria.

«Hay discusiones que están más allá de la izquierda o la derecha, por ejemplo, el tema de los transgénicos, donde incluso grupos de derecha de la UNAM se han dividido frente a ese tema. Volcando todo ese conocimiento y ese debate interno hacia la sociedad, la UNAM enriquece ahora, pero puede enriquecer mucho más la discusión que se da en el país sobre temas como la migración, la violencia como tema primordial, la desigualdad económica y social, los problemas del sector salud, hacia dónde y cómo podría orientarse la educación en México. En fin, hay universitarias y universitarios que están metidos en esos temas, pero la UNAM a veces no está suficientemente presente en estas discusiones nacionales.

-Desde su perspectiva ¿qué representan los demás aspirantes a la rectoría? ¿qué intereses o fuerzas operan actualmente en la UNAM ?

-El grupo médico es el más fuerte. También está el grupo de ingenieros, organizaciones profesionales, directores y directoras de entidades académicas de distintos ámbitos de la UNAM que constituyen bloques que tienen mucha fuerza.

“Es cierto que hay matices, y algunas diferencias entre las otras personas que aspiran a la rectoría, pero básicamente lo que encontramos es una idea de que las cosas están muy bien, así que esencialmente hay que mantenerlo y seguir haciendo que la UNAM funcione como está resolviendo pequeños problemas.

«No hay esta aspiración de cambios sustantivos, de cambio a la raíz, de generar una reforma o un conjunto de reformas de la Universidad que permitan desencadenar el potencial que tiene la institución, y que permitan poner a la UNAM en sintonía con los tiempos que vivimos, con el México que vivimos. No con una fuerza política u otra, sino con el país que tenemos, con los problemas que tiene, con las dinámicas que tiene, con los procesos que ha vivido de apertura democrática y de regresiones en distintos ámbitos. La UNAM no puede mantenerse estática como si nada de esto hubiera pasado”.

-Hay quienes lo asocian con el gobierno actual de la Cuarta Transformación, ¿usted se definiría como candidato de izquierda, o del gobierno?

-Yo me defino como candidato de izquierda, pero no por la 4T: he sido una persona de izquierda toda mi vida. No pertenezco a Morena, tengo puntos de coincidencia con algunos de los temas y políticas que han desarrollado, y tengo otros puntos críticos. Tengo personas a las que considero muy cercanas y muy queridas dentro de Morena, y hay otras personas que me parece inusitado que hoy en día se caractericen como de izquierda en este país, habiendo visto sus trayectorias políticas durante muchos años.

«Creo que el gobierno de la 4T, en su parte legislativa fundamentalmente, no ha cumplido la expectativa que teníamos muchas personas respecto a la educación superior en el país».

«Este cambio que se produjo con 30 millones de votos en 2018 iba a hacer un cambio muy positivo para la educación superior pública. Inició de una muy buena manera con el cambio del artículo tercero constitucional, pero no ha habido consecuencia en las asignaciones presupuestales para las instituciones de educación superior, particularmente en la dotación de recursos de algo que establece el transitorio del artículo tercero para financiar la gratuidad y la obligatoriedad de la educación superior.

«Se estableció ese transitorio de un fondo para financiar estos proyectos, y no se le ha dado nada a la educación superior, no se le otorgó ningún recurso en todos estos años. Estamos hablando de un cambio que ocurrió a principios de 2019, y estamos en 2023 y no hay nada.

«Por el contrario, ha habido una actitud de distanciamiento de las universidades públicas, de intentos de interferir desde las legislaturas de los estados con las leyes orgánicas y con la organización de las universidades. Incluso leyes orgánicas que hemos criticado por autoritarias. No se puede resolver desde afuera esta intervención, y creo que en ese sentido, en el tema de la educación superior, es donde en mi caso, por lo menos, queda muy claramente expresado que hay una postura crítica.

«Creo que es un intento de descalificación muy simple tratar de caracterizar mi candidatura o la de otras personas a las que se trata de tachar de ser agentes de la 4T para apoderarse de la UNAM. Me parece que hay una actitud malintencionada.

«La mejora de las condiciones de vida de la población es algo que a mí me parece muy bien, lo que quiero señalar es que no soy candidato de la 4T. Si soy candidato de alguien: soy candidato de estudiantes y profesores y profesoras, investigadores, investigadoras de la UNAM, y considero que ninguna persona que ocupe la rectoría puede subordinarse a un partido o a una línea política organizada fuera de la Universidad».

Isabel Briseño

Nunca me ha gustado que las historias felices se acaben por eso las preservo con mi cámara, y las historias dolorosas las registro para buscarles una respuesta.

Alejandro Ruiz

Periodista independiente radicado en la ciudad de Querétaro. Creo en las historias que permiten abrir espacios de reflexión, discusión y construcción colectiva, con la convicción de que otros mundos son posibles si los construimos desde abajo.

UNAM

Ayúdanos a sostener un periodismo ético y responsable, que sirva para construir mejores sociedades. Patrocina una historia y forma parte de nuestra comunidad.

DONA
